



Nº de expediente: 008440-000445-24

Fecha: 28.08.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

INFORME DE VENCIMIENTO AL 31/12/24 DE CARGOS INTERINOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA TIEMPO LIBRE Y OCIO - SEDE MALDONADO

**Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF**

Tipo INFORME DE VENCIMIENTO

Funcionario/s:

Documento Nombre completo Correo Número de cargo Escalafón Grado Horas

Categoría: Docente

Dependencia: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA TIEMPO LIBRE Y OCIO

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000445-24 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 28/08/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Sección Personal eleva informe de cargos INTERINOS con vencimiento al 31/12/24.-

Se adjunta planilla no editable y Protocolo de Procedimiento PRÓRROGAS 2025.

Pase a consideración e infome de Departamento de TLyO

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 02/09/2024 09:28:26.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
TLyO MLDO - CARGOS - VTO 31-12-24.pdf	64 KB	28/08/2024 14:04:22
PRÓRROGAS -Procedimiento AGO-24.pdf	91 KB	30/08/2024 09:30:59

CARGOS

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA TIEMPO LIBRE Y OCIO
CARGOS CON VENCIMIENTO AL 31/12/24

MONTEVIDEO

26.001.550.08.03 - MLDO/Dpto Ed Física, Tiempo Libre y Ocio							
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	Hs. Base
555136	PEDRAGOSA, MARIA	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	01/08/16	31/12/24	G.0.01	10

26.001.550.08.03.01 - MLDO/ EF TL y Ocio/ Tiempo Libre y Ocio							
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	Hs. Base
555825	MARQUICIO, HECTOR	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	04/08/09	31/12/24	G.0.01	26

26.001.550.08.03.02 - MLDO/ EF TL y Ocio/ Juego y Lúdica							
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	Hs. Base
556331	LA BUONORA, ALDO	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	07/09/21	31/12/24	G.0.01	12
556486	NUNEZ AGUSTINA	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	12/06/23	31/12/24	G.0.01	12

26.001.550.08.03.03 - MLDO/EFTLyOcio/Recreac.Educ y Naturaleza							
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	Hs. Base
556441	MINETTI MARTIN	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	11/10/22	31/12/24	G.0.01	20

**Protocolo de procedimiento para
Vencimientos 31/12/2024**

Sección Personal presenta guía y calendario de procedimientos, con motivo de comenzar las tareas y acciones para la próxima renovación de Cargos y Conceptos Asociados (Extensiones y Reducciones.) con vencimiento al 31/12/2024.

Cabe mencionar que no se registran Conceptos Asociados de Subrogación y Dedicación Compensada, con cargo a financiación Presupuesto -ISEF y vencimiento 31/12/24

Durante la última semana de agosto, se enviarán a los Departamentos Académicos, una emisión PREVIA, con el fin de generar un primer intercambio con las compañeras administrativas, a modo de corrección de errores u omisiones en las planillas. Culminada esta fase de preliminar – verificada o corregida la información, se procederá de acuerdo al siguiente cronograma. Cabe mencionar que de no recibir respuestas, se tendrá por válidas las planillas enviadas liberando los expedientes, dando inicio al trámite de PRÓRROGAS 2025

- Setiembre 1er semana – Emisión y distribución de listados -Cargos Interinos y Conceptos del Cargo- por parte de Sección Personal, elaborados por Departamento Académico y todas sus regiones, con detalle de: Institucional, Dependencia, Financiación y Características del Cargo (Esc.; G° y hs.) .
 - Generación de expedientes de Vencimiento de Cargo: por Departamento y por región (4 por Departament)-, incluyendo nómina con detalle de cargos - con vencimiento al 31/12/24.-.
 - Generación de expedientes de Vencimiento de EXTENSIONES HORARIAS con vencimiento al 31/12/24, con nómina por Departamento y región indicando parámetro del concepto (desde: hasta:) -4 por Departamento por concepto-
 - Generación de expedientes de Vencimiento de REDUCCIONES HORARIAS con vencimiento al 31/12/24, con nómina por Departamento y región indicando parámetro del concepto (desde: hasta:)
- Los Departamentos recibirán los expedientes respectivos, y también se enviará -por casilla de correo a Secretaría de Departamentos los archivos en formato editable de las planillas que se incluirán en los correspondientes expedientes.
- Recibido el material, cada Departamento trabajará con las **planillas**, analizando las situaciones a prorrogar, así como eliminando las líneas de aquellos cargos que consideren la no continuidad a partir del 01/01/25.

Se sugiere que los Departamentos trabajen en las planillas (excel), depurando lo que corresponda (NO Prórrogas) para luego adjuntar al expediente la nómina definitiva, en formato **NO editable** (.pdf), acompañadas de nota con solicitud de prórroga por el período 1/1/25 al 31/12/25 de los cargos que lucen en nómina. Cumplido, continúa trámite a Contaduría -para informe de disponibilidad-, siguiendo luego a consideración de la Comisión Directiva de ISEF.

Sección Personal estima, que de trabajar coordinadamente con este protocolo de procedimiento, será posible que los expedientes sean tratados por Comisión Directiva, en la **primer sesión de Noviembre (08/11/2024)**, permitiendo a nuestra operativa el ingreso de prórrogas 01/01/25 a 31/12/25 en liquidación de Enero 2025, a fin de no provocar en **atrasos o errores que incurran en interrupciones en el cobro de haberes**.

*Las situaciones de **NO PRÓRROGA** deben ser anotados en las planillas de formato editable, las que serán devueltas a Sección Personal a la brevedad y hasta el 31/10/24, a efectos de tomar el recaudo necesario para ingresar las bajas correspondientes en tiempo y forma, de manera de no generar multas o ingresar "mantenimientos de pago" generando liquidaciones indebidas. **Atender esta solicitud es esencial al momento de evitar errores y/u omisiones.***

Montevideo, agosto 2024

Sección Personal
Departamento de RRHH
ISEF

	Expediente Nro. 008440-000445-24 Actuación 2	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, TIEMPO LIBRE Y OCIO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 02/09/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta:

- Valoraciones de los docentes con vencimiento 31.12.24
- Acuerdo vía correo electrónico de la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio.
- Planilla de prórrogas

Se remite a UGP a sus efectos.

Firmado electrónicamente por GUSTAVO ARGIBAY ALDAMA el 08/11/2024 16:25:58.

Nombre Anexo	Tamaño Fecha
Valoraciones todas.pdf	315 KB 08/11/2024 16:22:45
Acuerdo vencim cgos 31 12 2024 CURE MALDONADO gmail com.pdf	574 KB 08/11/2024 16:22:45
Nota renov Fda Maldonado.pdf	2720 KB 08/11/2024 16:22:45

Montevideo, 1 de noviembre de 2024

AGUSTINA NUÑEZ

La docente tiene un cargo G°1 (ayudante) interino con una carga horaria de 12 horas, carga baja. Por las características del cargo le corresponde la realización de la función de enseñanza, aunque es importante destacar su carácter de cargo en formación por lo que es importante su relación con un grupo de investigación de referencia.

Curso: Juegos y Prácticas Lúdicas - Lic. Educación Física. Cure-ISEF-UdelAR. Organización General: Realización de talleres prácticos vivenciales al aire libre y en el gimnasio, presentando conceptos de juego, lúdica y cultura y las reglas de oro. Planificación y realización de grandes juegos (Búsqueda de tesoro, Kermés, Cacería extraña, Jinkana playera, Ludoteca y Juegos cooperativos).

Está en procesos de finalización de la Licenciatura en Educación Física. Además participó del Curso de formación permanente: "Técnicas de expedición como herramienta educativa". Dictado por: Álvaro López y Gaspar González. En Cure Maldonado. Septiembre 2024. 30hs.

Participa del Grupo "Cuerpo, Naturaleza y Educación. Participación en un grupo de lectura en Cure Maldonado.

Participación en **Meraki**, escuela de actividades en la naturaleza. Proyecto de extensión e investigación propuesto y ejecutado en Cure-Isef. Dicho proyecto trabaja de forma anual con un equipo docente interdisciplinario con el propósito de acercar a los adolescentes y jóvenes de bachilleratos públicos del departamento a las actividades y deportes en el medio natural público de nuestro territorio. Mi responsabilidad es planificar, organizar y ejecutar las actividades en conjunto con el equipo y los estudiantes.

Muy buena inserción institucional y desarrollo de las funciones universitarias a través de proyectos inscriptos en la regional en los que participaba como estudiante y continua.

Buen informe, se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/01/25 al 31/12/25.

Montevideo, 1 de noviembre de 2024

ALDO LA BUONORA

El docente desempeña un cargo de G2 (asistente) interino 12 horas lo que implica una dedicación baja. En este sentido el desarrollo de este cargo con esta dedicación implica únicamente el desarrollo de la función de enseñanza.

Esta dedicación implica un vínculo fuerte con la enseñanza que se asocia a que el 70% de sus horas están destinadas al desarrollo de esta función. Participa del equipo docente de la UC Juegos y prácticas lúdicas integrándose en la implementación 2024.

Sobre su formación académica el docente coloca que tiene una Especialización en Educación Física Escolar (IUACJ, 2022) y que ha obtenido el título de Magíster en Educación Física y Deporte (IUACJ, 2024) faltan datos de la tesis.

Para el año 2025 se proyecta avanzar en la docencia universitaria, seguir formando el equipo docente de Juegos y Prácticas Lúdicas aportando a la enseñanza. Integrarse a alguno de los grupos de investigación del ISEF vinculados a la enseñanza del juego en la Escuela.

Informe aceptable, aunque escueto y con muy poca información sobre los ítems previstos (trabajar con el docente en este aspecto para una mejora sustantiva del próximo informe) Se sugiere la renovación y la proyección a los llamados en efectividad del servicio previstos para 2024.

Se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/01/25 al 31/12/25.

Montevideo, 1 de noviembre de 2024

FEDERICO MARQUICIO

El docente desempeña un cargo de G2 (asistente) interino con una carga horaria de 26 hs., lo que implica una dedicación media. Además, tiene una extensión horaria de 26 a 30 horas. En este sentido el desarrollo de este cargo con esta dedicación implica el desarrollo de la función de enseñanza y al menos una segunda entre investigación y extensión. En su caso esta dedicación está vinculada a la enseñanza desde las Unidades Curriculares (UC) Recreación, Gestión Cultural y Práctica Profesional II (comunitaria). Dada su carga horaria se espera que el docente lleve adelante las funciones sustantivas de las proyecciones de la docencia universitaria.

Cursando el tercer semestre de la Maestría y Diploma en Políticas Públicas edición 2023-2025 CURE Maldonado que se imparten en la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad de la República (UDELAR), No informa los detalles de creditización obtenido o cursos

Participó en las IV JJAA del Depto de EF, Tiempo libre y Ocio y como asistente a Curso de formación permanente: El juego, lo lúdico y la educación del cuerpo, Dictado por el Mag Rodrigo Piriz,,(Cure Maldonado).

Miembro desde el año 2022 a la fecha del grupo de Biofísica y Bioquímica del Ejercicio (GI CSIC 883310) del Departamento de Educación Física y Salud, del ISEF (Udelar), integrado por docentes de los cuatro departamentos académicos. Su referente es el Dr. José Meléndez y el Dr. Carlos Magallanes. Uno de sus principales objetivos apunta hacia la producción de conocimientos sobre temáticas vinculadas a la educación física y salud con un enfoque interdisciplinar. Trabajo desde el 2020 con el grupo de docentes y estudiantes que comenzó desde julio del mencionado año, en la línea de investigación con el nombre, "Estudios en Recreación Sobre Experiencias Latinoamericanas, construyendo análisis metodológico y teórico". Inscripción en grupo CSIC 883274. El equipo empezó a trabajar y a reunirse desde mayo del 2020, su implementación y desarrollo está proyectado para fines del 2024. La propuesta apunta y promueve un grupo de estudio y de investigación en el Análisis Recreación aplicada, tanto en el ámbito educativo formal como no formal.

Proyectos de Extensión Universitaria 2022 (docentes/estudiantes): Educación Física Adaptada en servicios y espacios hospitalarios.. Fue aprobado por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades En el Medio (CSEAM) en 2023. Tiene como objetivo general desarrollar actividades de enseñanza y extensión en los diferentes espacios y servicios del Hospital Dr. Elbio Rivero Moreno de Maldonado, vinculadas a las diferentes áreas de formación del ISEF- CURE sede Maldonado.

Informe aceptable que puede mejorar ampliando las informaciones de algunos de los items correspondientes a formación y posgrados. Se la alienta a avanzar y profundizar en sus estudios de maestría.

Se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/01/25 al 31/12/25.

Montevideo, 1 de noviembre de 2024

MARIA PEDRAGOSA

La docente desempeña un cargo de G2 (asistente) interino 12 horas lo que implica una dedicación baja. En este sentido el desarrollo de este cargo con esta dedicación implica el desarrollo de una única función que es la de enseñanza.

El informe aborda los detalles de las unidades curriculares a la que está asociada la docente así como aspectos de la formación en vínculo con la función de investigación.

Entregará este año la Tesis de posgrado. La misma se titula “Estudio de la respuesta morfológica de la playa de Costa Azul (Rocha, Uruguay) a la acción de los forzantes marítimos a partir de técnicas de medición remota”. El desarrollo del proyecto se lleva adelante en el Instituto de Mecánica de Fluidos e Ingeniería Ambiental (IMFIA) de la Facultad de Ingeniería – UdelaR bajo la tutoría del Ing. Christian Chreties, el Ing. Sebastián Solari y el Ing. Rodrigo Alonso.

Dentro de su desarrollo la docente cursa su maestría y ha culminado los créditos por cursos previstos. Por lo tanto, lleva adelante la redacción de los resultados y conclusiones de la tesis desde PEDECIBA Geociencias – Facultad de Ciencias – UdelaR.

Participé de las Cuartas Jornadas académicas del Depto. donde presenté mi reciente publicación: Nado en aguas abiertas en Uruguay: análisis del fenómeno de expansión de la práctica tras la pandemia por Covid-19 | Revista de Investigación en Actividades Acuáticas (innovacionumh.es)

Las proyecciones que presenta son interesantes en su vínculo con las sedes de ISEF en las que se propone participar como parte del equipo docente de coordinación del proyecto de Extensión “Inter-acciones en las cuencas de Costa de Oro. Actividades en la naturaleza, educación ambiental y diálogo de saberes en ecosistemas relevantes”, que fue presentado al llamado para Trayectorias Integrales 2025 – 2027 cuyos responsables son Leticia D’ambrosio y Andrés Figoli.

Buen informe, se la alienta a la entrega de la Tesis de posgrado. Al mismo tiempo se sugiere continuar en la proyección de las relaciones con las UC del Departamento Académico.

Se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/01/25 al 31/12/25.

Montevideo, 1 de noviembre de 2024

MARTIN MINETTI

El docente desempeña un cargo de G1 (asistente) interino 20 horas lo que implica una dedicación media. En este sentido el desarrollo de este cargo con esta dedicación implica el desarrollo de la función de enseñanza y una segunda (extensión o investigación)..

Sobre la enseñanza ha dictado: Licenciatura en Educación Física núcleo Vida en la naturaleza y campamento 2, un reducido de (4 hs) y un masivo de (1:30 hs). El curso fue dictado con un docente grado 2. Semestre par 2024, Licenciatura en Educación Física, núcleo Vida en la naturaleza 1, 2 reducidos (2 hs) cada uno y un masivo (2 hs). Núcleo Políticas Públicas tiempo libre y ocio, 1 reducido (1:30) hs y 1 masivo de (1:30 hs) el curso se dicta con un docente grado 2.

Además con actividad de educación permanente ha participado en el dictado del Curso: “El juego con las olas como herramienta para la prevención de accidentes”. Curso de 20 hs, comienza el miércoles 9/10. El objeto del curso es el abordaje del ahogamiento como problemática social, desde el vínculo hombre – naturaleza y espacios públicos en el departamento de Maldonado. A partir de la práctica de Surf, se busca promover un vínculo horizontal y de apropiación a partir del concepto playa segura.

Ha asistido al Curso de Formación Permanente “Como Habitar Ciudades Costeras”, CURE Maldonado (no hay más información)

El docente presenta un informe completo en el que se nota una proyección al desarrollo de la docencia universitaria. El docente proyecta la postulación a estudios de Posgrado asociados a la oferta regional de formación lo cual también va en consonancia en el desarrollo de relaciones académicas regionales.

Se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/01/25 al 31/12/25.

8/11/24, 15:44

Valoraciones por vencimiento de cargos al 31/12/2024-CURE (MALDONADO) - isef.departamentos.academicos@gmail.com - G...

Valoraciones por vencimiento de cargos al 31/12/2024-CURE (MALDONADO)

Recibidos **COGOBERNADA** **Pendiente** **TLYO** **VALORACIONES**



Departamentos Académicos <isef.departamentos.academicos@gmail.com>
para Sisi, Belen, Federico, Gaston, Eddie, Gonzalo, Departamento, Karen, Javier

Estimadas/os,

En adjunto enviamos las valoraciones de los docentes del CURE (MALDONADO):

- María Pedragosa
- Héctor Marquicio
- Aldo La Buonora
- Agustina Núñez
- Martín Minetti

Solicitamos responder a la brevedad con estar de acuerdo por su orden o eventualmente sugerir cambios.

Saludos,

Gustavo Argibay.

5 archivos adjuntos • Analizado por Gmail



Karen Kühlsen Beca

Gustavo. Ojo que Minetti quedó con el amarillo de correcciones

Departamentos Académicos



Gastón Amorin

Hola Karen, Muchas gracias y disculpen el error, va la valoración de Martín Minetti en adjunto sin el resaltado, era un dato a co



Sisi Liebtreich

Hola Gustavo, La valoración de Aldo La Buonora, en donde se destacan las proyecciones, encuentro dos cuestiones: 1. Dice "

para Gastón, mí, Belen, Federico, Gonzalo, Eddie, Karen, Departamento, Javier

Buenas tardes, concuerdo con las cuestiones que presenta Gastón sobre el informe de La Buonora. Con el resto estoy de acu

...



Departamentos Académicos



Belén García

Hola Sigrid y Gastón, Cogobernada en conjunto. Lo consultamos con Karen y se hicieron los cambios sugeridos en la valoración

para mí, Karen, sisiliebtreich, Gonzalo, Eddie

Buenas! Orden estudiantil de acuerdo con las valoraciones y los cambios realizados.

Saludos,

Eddie y Belén.

Montevideo, 6 de noviembre de 2024

Dra. Mariana Sarni

Directora del ISEF

Presente

Se adjunta nómina de docentes del ISEF, pertenecientes al Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio del CURE sede Maldonado, a los efectos de realizar la prórroga de los cargos:

26.001.550.08.03 - MLDO/ Dpto Ed Física, Tiempo Libre y Ocio

Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base	Hasta
555136	PEDRAGOSA, MARIA	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	01/08/16	31/12/24	G.0.01	2	10	31/12/25

26.001.550.08.03.01 - MLDO/ EF TL y Ocio/ Tiempo Libre y Ocio

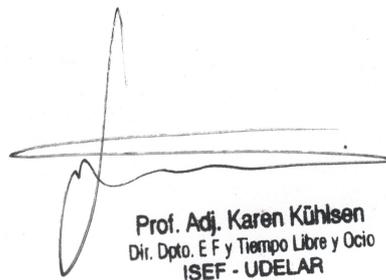
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base	Hasta
555825	MARQUICIO, HECTOR	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	04/08/09	31/12/24	G.0.01	2	26	31/12/25

26.001.550.08.03.02 - MLDO/ EF TL y Ocio/ Juego y Lúdica

Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base	Hasta
556331	LA BUONORA, ALDO	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	07/09/21	31/12/24	G.0.01	2	12	31/12/25
556486	NUÑEZ, AGUSTINA	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	12/06/23	31/12/24	G.0.01	1	12	31/12/25

26.001.550.08.03.03 - MLDO/EFTLyOcio/Recreac, Educ y Naturaleza

Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base	Hasta
556441	MINETTI, MARTÍN	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	11/10/22	31/12/24	G.0.01	2	20	31/12/25



Prof. Adj. Karen Kühlsen
Dir. Dpto. E F y Tiempo Libre y Ocio
ISEF - UDELAR

	Expediente Nro. 008440-000445-24 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 08/11/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 11 de noviembre de 2024

Exp.008440-000445-24

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (U.G.P) informa que toma conocimiento de la solicitud de prórroga de cargo de los siguientes docentes del Departamento de Tiempo Libre y Ocio del Instituto Superior de Educación Física según el siguiente detalle:

CEDULA	NOMBRE	CARGO	G°	Hrs.	PERIODO	FINANCIACIÓN	LLAVE PRESUP.
19064813	LA BUONORA, ALDO	556331	2	12	01/01/25 31/12/25	Fondos Propios	155210100
41380796	MARQUICIO, HECTOR	555825	2	26	01/01/25 31/12/25	Fondos Propios	155210100
38644353	MINETTI MARTIN	556441	1	20	01/01/25 31/12/25	Fondos Propios	155210100
51129500	NUÑEZ AGUSTINA	556486	1	12	01/01/25 31/12/25	Fondos Propios	155210100
29494959	PEDRAGOSA, MARIA	555136	2	10	01/01/25 31/12/25	Fondos Propios	155210100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales. Cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva del ISEF.

Sin otro particular
saluda
atentamente,

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 11/11/2024 12:06:11.

	Expediente Nro. 008440-000445-24 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 11/11/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de prórroga de cargo, de los docentes interinos según actuación N°3 (tres), por el periodo del 01/01/25 al 31/12/25, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

Llave presupuestal 155210100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 12/11/2024 14:54:21.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 13/11/2024 12:45:40.